

Machala, 21 de Julio del 2015

Ing.

Jorge Alex Serrano Aguilar

GERENTE DE LA COMPAÑÍA JASAFRUT S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

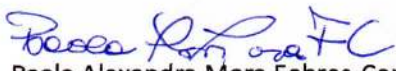
PAOLA ALEXANDRA MORA FEBRES-CORDERO, por los derechos que represento de la COMPAÑÍA SEAJAL S.A. con RUC No. 0791767695001, en mi calidad de Accionista de la COMPAÑÍA JASAFRUT S. A., me permito hacerle conocer que he procedido a ceder 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar a favor del Sr. CESAR AUGUSTO CÓRDOVA SERRANO, con número de cédula 0703845750.

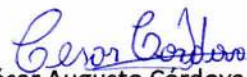
Con la transferencia de acciones antes mencionada, igualmente queda cedido y transferido en la forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas.

Pido a Usted que de conformidad a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Dejo constancia que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Paola Alexandra Mora Febres-Cordero
C.C. 0701995748
COMPAÑÍA SEAJAL
CEDENTE


César Augusto Córdova Serrano
C.C. 0703845750.
CESIONARIO

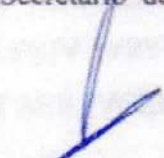
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEAJAL S.A.

En el Cantón el Guabo, a los veinte días del mes de julio del año dos mil quince, a las ocho horas en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles 9 de Octubre entre Sucre y General Serrano, se reúne la Junta General Universal de la COMPAÑÍA SEAJAL S.A. con la concurrencia de sus Accionistas: 1) El señor Jorge Alex Serrano Aguilar, por sus propios derechos, propietario de 9.900,00 Acciones de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y con derecho a igual número de votos y 2) El Sr. César Augusto Córdova Serrano, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones de un valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y con derecho a igual número de votos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo del requisito de convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado, acuerdan tratar el siguiente orden del día:

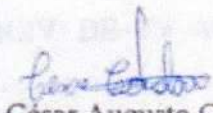
1. RESOLVER ACERCA DE LA TRANSFERENCIA DE LA ACCIÓN DE LA COMPAÑÍA JASAFRUT S.A. QUE POSEE LA COMPAÑÍA SEAJAL, AL SEÑOR CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO.
2. AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE INFORME Y SUSCRIBA EL OFICIO DIRIGIDO A LA COMPAÑÍA JASAFRUT S.A. INFORMANDO RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES.
3. CLAUSURA.

Preside la sesión la señora Paola Mora Febres Cordero en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor Jorge Alex Serrano en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario exigido, inmediatamente el Secretario da cumplimiento e informa que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que hay el quórum legal.- El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal y dispone que se trate el primer punto del orden del día: RESOLVER ACERCA DE LA TRANSFERENCIA DE LA ACCIÓN DE LA COMPAÑÍA JASAFRUT S.A. QUE POSEE

LA COMPAÑÍA SEAJAL S.A. , AL SEÑOR CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, toma la palabra el presidente indicando que el Sr. César Augusto Córdova Serrano ha expresado su deseo de adquirir la acción de la COMPAÑÍA JASAFRUT S.A., lo cual es puesto consideración a la Junta y luego de las deliberaciones es aprobada por UNANIMIDAD. A continuación se trata el segundo punto del orden del día: AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE INFORME Y SUSCRIBA EL OFICIO DIRIGIDO A LA COMPAÑÍA JASAFRUT S.A. INFORMANDO RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES, este punto es autorizado por UNANIMIDAD por los accionistas. Como último punto se declara clausurada la Junta, no habiendo otro asunto a tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída por los accionistas, la misma es aprobada y ratificada de manera UNÁNIME por los presentes quienes en unidad de acto firman conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta.-

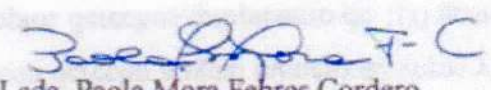

Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar

GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sr. César Augusto Córdova Serrano

ACCIONISTA

ACCIONISTA


Lcda. Paola Mora Febres Cordero

PRESIDENTE

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791767695001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA SEAJAL SA
NOMBRE COMERCIAL: SEAJAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SERRANO AGUILAR JORGE ALEX
CONTADOR: VALAREZO APOLO FAVIOLA GUADALUPE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	06/11/2013	FEC. CONSTITUCION:	24/10/2013
FEC. INSCRIPCION:	06/11/2013	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	30/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE BANANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: TENDALES (CAB. EN PUERTO TENDALES) Número: S/N Oficina: P.B.
Referencia ubicación: FRENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO Email: jorgealex@ecuapag.ec Celular: 0999485781
Telefono Trabajo: 072964345

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	REGIONAL EL ORO EL ORO	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MABA160608 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 30/05/2014 08:55:43

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0791767695001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA SEAJAL SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 06/11/2013
NOMBRE COMERCIAL: SEAJAL		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
CULTIVO DE BANANO.		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: TENDALES (CAB. EN PUERTO TENDALES) Número: S/N Referencia: FRENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO Oficina: P.B. Email: jorgealex@ecuapag.ec Celular: 0999485781 Telefono Trabajo: 072964345

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO OFICINA	FEC. INICIO ACT. 24/10/2013
NOMBRE COMERCIAL: SEAJAL		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:
CULTIVO DE BANANO. COMERCIALIZACION DE BANANO. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS. ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES. ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TECNICO Y AGRICOLA.		

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: EL GUABO Calle: 9 DE OCTUBRE Número: S/N Intersección: SUCRE Y GENERAL MANUEL SERRANO Referencia: FRENTE A UN PARQUE INFANTIL Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072952000 Celular: 0999485781 Fax: 072952000 Email: fvalarezo@ecuapak.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MABA160608

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO,

Fecha y hora: 30/05/2014 08:55:43

Machala, 21 de Julio del 2015

Ing.

Jorge Alex Serrano Aguilar

GERENTE DE LA COMPAÑÍA JASAFRUT S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

JORGE ANDRES CÓRDOVA SERRANO, por los derechos que represento de la COMPAÑÍA AGROJASAR S.A. con RUC No. 0791719372001, en mi calidad de Accionista de la COMPAÑÍA JASAFRUT S. A., me permito hacerle conocer que he procedido a ceder 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar a favor del Sr. CESAR AUGUSTO CÓRDOVA SERRANO, con número de cédula 0703845750.

Con la transferencia de acciones antes mencionada, igualmente queda cedido y transferido en la forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas.

Pido a Usted que de conformidad a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Dejo constancia que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Jorge Andrés Córdova Serrano
C.C. 0703845743
COMPAÑÍA AGROJASAR
CEDENTE



César Augusto Córdova Serrano
C.C. 0703845750
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROJASAR S.A.

En el Cantón el Guabo, a los veinte días del mes de julio del año dos mil quince, a las ocho horas en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles 9 de Octubre entre Sucre y General Serrano, se reúne la Junta General Universal de la COMPAÑIA AGROJASAR S.A., con la concurrencia de sus Accionistas: 1) Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar, por sus propios derechos, propietario de 100 Acciones de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y con derecho a igual número de votos, 2) Srta. Lia Valentina Serrano Mora por sus propios derechos, propietaria de 300 Acciones de un valor de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y con derecho a igual número de votos, 3) Jorge Guillermo Serrano Mora representado por la Sra. Paola Mora Febres Cordero, propietario de 300 acciones de un valor \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y con derecho a igual número de votos, y 4) Samuel Alejandro Serrano Mora representado por la Sra. Paola Mora Febres Cordero, propietario de 300 acciones de un valor \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y con derecho a igual número de votos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo del requisito de convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado, acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. RESOLVER ACERCA DE LA TRANSFERENCIA DE LA ACCIÓN DE LA COMPAÑIA JASAFRUT S.A. QUE POSEE LA COMPAÑIA AGROJASAR S.A., AL SEÑOR CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO.
2. AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE INFORME Y SUSCRIBA EL OFICIO DIRIGIDO A LA COMPAÑIA JASAFRUT S.A. INFORMANDO RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES.
3. CLAUSURA.

Preside la sesión el señor CORDOVA SERRANO JORGE ANDRES en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor Jorge Alex Serrano en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario exigido, inmediatamente el Secretario da cumplimiento e informa que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que hay el quórum legal.- El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal y dispone

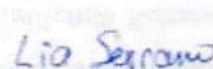
que se trate el primer punto del orden del día: RESOLVER ACERCA DE LA TRANSFERENCIA DE LA ACCIÓN DE LA COMPAÑÍA JASAFRUT S.A. QUE POSEE LA COMPAÑÍA AGROJASAR, AL SEÑOR CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, toma la palabra el presidente indicando que el Sr. César Augusto Córdova Serrano ha expresado su deseo de adquirir la acción de la COMPAÑÍA JASAFRUT S.A., lo cual es puesto consideración a la Junta y luego de las deliberaciones es aprobada por UNANIMIDAD. A continuación se trata el segundo punto del orden del día: AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE INFORME Y SUSCRIBA EL OFICIO DIRIGIDO A LA COMPAÑÍA JASAFRUT S.A. INFORMANDO RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES, este punto es autorizado por UNANIMIDAD por los accionistas. Como último punto se declara clausurada la Junta, no habiendo otro asunto a tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída por los accionistas, la misma es aprobada y ratificada de manera UNÁNIME por los presentes quienes en unidad de acto firman conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta.-

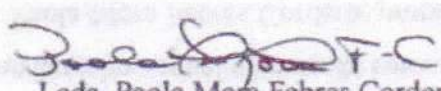


Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Ing. Jorge Andrés Córdova Serrano
PRESIDENTE


Srta. Lia Valentina Serrano
ACCIONISTA



Lcda. Paola Mora Febres Cordero
Representante Samuel Serrano-ACCIONISTA
Representante Jorge Serrano-ACCIONISTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791719372001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA AGROJASAR S A
NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA AGROJASAR S A
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SERRANO AGUILAR JORGE ALEX
CONTADOR: VALAREZO APOLO FAVIOLA GUADALUPE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/03/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 03/03/2005
FEC. INSCRIPCION: 15/03/2005 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 04/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE BANANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: TENDALES (CAB. EN PUERTO TENDALES) Número: S/N Oficina: P.B.
Referencia ubicación: JUNTO FINCAS SR SERVIO SERRANO Telefono Trabajo: 072952000 Celular: 0959526258 Email: jorgealex@equapak.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 7\ EL ORO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KLMA061014

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 04/03/2015 15:34:10



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791719372001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA AGROJASAR S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 03/03/2005

NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA AGROJASAR S A

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

COMERCIALIZACION DE BANANO.
CULTIVO DE BANANO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: TENDALES (CAB. EN PUERTO TENDALES) Número: S/N Referencia: JUNTO
FINCAS SR SERVIO SERRANO Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072952000 Celular: 0959526258 Email: jorgealex@equapak.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: KLMA061014

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 04/03/2015 15:34:11